

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS  
LPL/001/2026/SC  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA LOS TÉCNICOS DESIGNADOS POR EL CENTRO  
NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLE  
(CENCROPAM). Segunda vuelta  
Tiempos acortados  
*Segunda vuelta***

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30** horas, del **21 de abril del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras, en las instalaciones de la Dirección Administrativa ubicada en Calle Cabañas número 8, Colonia Las Fresas, Zona Centro, C.P. 44360, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL/001/2026/SC Sin Concurrencia del Comité** para la contratación de SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA LOS TÉCNICOS DESIGNADOS POR EL CENTRO NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLE (CENCROPAM)., **segunda vuelta** el cual se llevará a cabo con **RECURSOS PROPIOS 2026** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b y demás aplicables de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 46, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El acto es presidido por **Denisse González Gazcón** servidor público titular del Organismo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 6.2 de la Bases, el servidor público que preside el acto, verificó la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

NO SE PRESENTÓ NINGÚN PARTICIPANTE



En virtud de que no se presentaron un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declara **DESIERTO** el presente procedimiento de licitación, de conformidad con lo que señala el artículo 72 numeral 1 fracciones VI y VII de la Ley.

De conformidad con el artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta acta consta de 02 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local/LPL/001/2026 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**  
**LPL/001/2026/SC**  
**SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**  
**SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTOS PARA LOS TÉCNICOS DESIGNADOS POR EL CENTRO**  
**NACIONAL DE CONSERVACIÓN Y REGISTRO DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO MUEBLE**  
**(CENCROPAM). Segunda vuelta**  
**Tiempos acortados**  
*Segunda vuelta*

Nombre	Cargo	Firma
Denisse González Gazcón	Directora Administrativa	
Juan Luis Cortés Rojas	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
David Berrospe Llamas	Representante de la Contraloría del Estado	
Enrique Fibian Nuño Ramírez	Área requiriente	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local/LPL/001/2026 Sin Concurrencia del Comité.